

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Castilla Gonzalo.

Vocales suplentes:

Don Jaime Marco Clemente, don Enrique Casado de Frías, don José María Sánchez Fernández, don Armando Romanos Lezcano, don Juan Bautista Riera Palmero y don Emilio Balaguer Periguell, Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Bilbao, el tercero; de Córdoba, el cuarto; de Valladolid, el quinto; y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9366

ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (Fisiología general) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (Fisiología general) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Gandarias Bajón.

Vocales:

Don Jorge Tamarit Torres, don José María de Corral Saleta, don Antonio Fernández de Molina, don Marcos Sopena Dasi, don José Peña Martínez y don Tomás Quesada Pérez, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; de Sevilla (Cádiz), el segundo; de Salamanca, el tercero; de Córdoba, el quinto; en situación de supernumerario, el cuarto; y Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales suplentes:

Don Antonio Gallego Fernández, don Ramón Domínguez Sánchez, don Carlos Osorio Peláez, don Diego Mir Jordano, don Augusto Corominas Vilardell y don Juan José Jordá Catalá, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; de Santiago, el segundo; de Granada, el tercero; de Sevilla, el cuarto; de Murcia, el quinto; y Profesor agregado de la Universidad de Santander, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9367

ORDEN de 10 de febrero de 1979 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada, Presidente del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 18 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (2.ª plaza)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísimo señor don Antonio Calafell Catelló.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—P. D., el Secretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9368

ORDEN de 19 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Canellas López.

Vocales:

Don Salvador de Moxo y Ortiz de Villajo, don Emilio Sáez Sánchez, don Miguel Angel Ladero Quesada, don Juan Torres Fontes, don Alvaro Santamaría Arández, don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, segundo y tercero; Murcia, el cuarto; Barcelona, el quinto, y Profesor agregado de la Universidad de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez.

Vocales suplentes:

Don Eloy Benito Ruano, don Manuel Riu Riu, don José Luis Martín Rodríguez, don José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, don Emilio Mitre Fernández, don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero, Barcelona, el segundo, Salamanca, el tercero, Santander, el cuarto, Complutense, el quinto, Granada, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9369

ORDEN de 26 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) para la provisión de

ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física general» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Díaz Bejarano: 4,90 puntos.
 Don Alejo Vidal-Quadras Roca: 3,72 puntos.
 Don Julio Gutiérrez Muñoz: 3,32 puntos.
 Don Joaquín Manuel Fernández Rodríguez: 3,32 puntos.
 Doña Concepción Dueñas Buey: 3,27 puntos.
 Don José Victoria Díaz: 3,25 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9370 *ORDEN de 6 de marzo de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), para la provisión de una plaza de «Geometría II (Topología)» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 6 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9371 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que prestan sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación

de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc., y

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho Penal», de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

9372 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto, por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de una plaza del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9373 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)» (Facultad de Medicina), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor, por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica (Biofísica)», convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9374 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.